Política SG del LGC-CESEL

El Laboratorio Geotécnico y de Concreto de CESEL, brinda servicios de ensayos estándares de mecánica de suelos, con el compromiso de:

- Satisfacer los requisitos de nuestros clientes, emitiendo informes de ensayos bajo principios de imparcialidad y confidencialidad, con resultados confiables, cumpliendo los requisitos técnicos aplicables a nuestra gestión, mediante el aseguramiento de la validez de resultados y las buenas prácticas profesionales.
- Cumplir con los lineamientos de la norma NTP-ISO/IEC 17025:2017 dentro del alcance de nuestra acreditación así mismo cumplir con los reglamentos y directrices de INACAL DA.
- Fomentar una cultura de prevención de riesgos relacionados a sus servicios de ensayos.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión y consecuentemente el desempeño técnico del laboratorio.

Para asegurar el cumplimiento de esta política, CESEL asigna los recursos necesarios, instalaciones, condiciones ambientales, equipamiento, tecnología actualizada, en función a los requerimientos del cliente, así como personal competente, familiarizado con el uso de la documentación del Sistema de Gestión del LGC relacionada con su trabajo y comprometido con sus actividades para la prestación de los servicios de ensayo.

Ing. Tania Castañeda G.

Gerencia General Lima, 31.01.23 Ver. 16